FUNDACION
Edicol
EDIFICANDO COLOMBIANOS

CRA 100 No 16-321 OF 802 ED JARDIN CENTRAL –PBX (572) 3450940 Cali- Valle
EMAIL f.edicol@outlook.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El Señor (a) **NANCI BORRERO NIETO** identificado con cédula de ciudadanía No. 31.900.158 de Cali (Valle) actualmente tiene un Contrato de Prestación de Servicios con la empresa **FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL** con Nit No. 900.032.390-1 cuyo Objeto es: Prestación de servicios para realizar actividades como Monitor Deportivo, en los programas y proyectos que adelanta la Fundación con la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, Bajo las siguientes condiciones:

Programa: Cuerpo y Espíritu

Fecha de Inicio: 8 de Junio del 2019

Fecha de finalización: 08 De Noviembre del 2019

Forma de pago: Cuotas mensuales por un valor de $1.700.000

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los (16) días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve (2019)

MARIA MARGARITA ZAPATA P
Representante Legal
Fundación Edificando Colombianos EDICOL



Santiago de Cali, Febrero 21 de 2013

CERTIFICA QUE

Que la señora NANCY BORRERO NIETO, identificada con cedula de ciudadanía No 31.900.158 de Cali, laboró para la fundación desde octubre 01 de 1998 hasta el 08 de marzo del año 2005, destacándose por su trabajo social y comunitario.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintiún días del mes de Febrero de 2013.

Atentamente,

JOSE MIGUEL ENRIQUEZ COBO
Presidente
Tel. 514 4958

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No. 1055-2020

Santiago de Cali, 11 de septiembre del 2020

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora NANCY BORRERO NIETO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.900.158 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1.140 de 2015	Prestar los servicios asistenciales a la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, teniendo como fuente de financiación, remuneración por servicios asistenciales	$4.800.000	10 de febrero 2015	29 de mayo 2015
La Contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Brindar Apoyo como asistencial en área de escenarios deportivos en el desarrollo de las actividades que se realicen en marco de los proyectos que realice la secretaria de Deporte y Recreación. 2.-Apoyar en el proceso de distribución de correspondencia interna y externa conforme las instrucciones que se le impartan en el área de escenarios deportivos - 3.- Apoyar la digitalización y sistematización de documentos, datos, informes, cuadros estadísticos y demás información generada en el área de escenarios deportivos - 4- Presentar oportunamente los reportes y novedades de los procesos que le sean asignados cuando sea requerido por el supervisor del contrato 5.- Apoyar en la organización logística de mesas de trabajo con la comunidad.- 6. Brindar apoyo como asistencial en actividades de socialización de proyectos a realizar por la secretaria del deporte con la comunidad 6-. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali — Secretaria de Deporte y Recreación considere convenientes y pertinentes para a ejecución del objeto del contrato.				
4162.0.26.1.521 de 2015	Prestar los servicios asistenciales a la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, teniendo como fuente de financiación, remuneración por servicios asistenciales	$6.000.000	24 de junio 2015	30 de octubre 2015
Obligaciones de la contratista: 1. Brindar Apoyo como asistencial en área de escenarios deportivos en el desarrollo de las actividades que se realicen en marco de los proyectos que realice la secretaria de Deporte y Recreación. 2.-apoyar en el proceso de distribución de correspondencia interna y externa conforme las instrucciones que se le impartan en el área de escenarios deportivos - 3.- apoyar la digitalización y sistematización de documentos, datos, informes, cuadros estadísticos y demás información generada en el área de escenarios deportivos - 4- presentar oportunamente los reportes y novedades de los procesos que le sean asignados cuando sea requerido por el supervisor del contrato 5.- Apoyar en la organización logística de mesas de trabajo con la comunidad.- 6. Brindar apoyo como asistencial en actividades de socialización de proyectos a realizar por la secretaria del deporte con la comunidad.				
4162.0.26.1.777 de 2015	Prestar los servicios asistenciales a la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, teniendo como fuente de financiación,	$1.200.000	12 de noviembre 2015	30 de diciembre 2015

	remuneración por servicios asistenciales, en el marco del proyecto de inversión denominado Mantenimiento Escenarios Deportivos Santiago de Cali			
Obligaciones de la contratista: 1. Brindar apoyo como asistencial en área de escenarios deportivos en el desarrollo de las actividades que se realicen en marco de los proyectos que realice la secretaria del deporte y la recreación. 2. Apoyar en el proceso de distribución de correspondencia interna y externa conforme las instrucciones que se le impartan en el área de escenarios deportivos. 3. Apoyar la digitalización y sistematización de documentos, datos, informes, cuadros estadísticos y demás información generada en el área de escenarios deportivos. 4. Presentar oportunamente los reportes y novedades de los procesos que le sean asignados cuando sea requerido por el supervisor del contrato. 5. Apoyar en la organización logística de mesas de trabajo con la comunidad. 6. Brindar apoyo como asistencial en actividades de socialización de proyectos a realizar por la secretaria del deporte con la comunidad.				
4162.0.26.1.370 de 2016	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor, dentro del proyecto denominado: "Recreación a través de Gimnasia dirigida y Aeróbicos en Santiago de Cali", con B.P. No. 05-044165.	$8.400.000	24 de mayo del 2016	30 de noviembre del 2016
El Contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Realizar y ejecutar las actividades de gimnasia y aeróbicos en la implementación y ejecución del programa en la Comuna asignada, conforme a las indicaciones, estándares y parámetros establecidos por la coordinación general del programa. 2. Llevar un listado de las personas que participan o practican las actividades del programa de gimnasia dirigida y aeróbicos en la comuna asignada, que contenga como mínimo los siguientes datos: nombres, teléfonos, direcciones, correo electrónico y edad. 3. Realizar y ejecutar las actividades de gimnasia y aeróbicos en la comuna asignada, sin utilización de música como herramienta principal, solo podrá utilizarla como ambientación, en casos que la determine la coordinación general del programa. 4. Realizar y ejecutar las actividades de gimnasia y aeróbicos en la comuna asignada, empleando el uniforme, material, implementos y equipos, entregados por la coordinación general del programa. 5. Realizar y entregar al coordinador de la comuna, una ficha técnica de trabajo para cada semana, la cual deberá contemplar los estándares, parámetros y especificaciones entregadas por el coordinador general. 6. Realizar y entregar al coordinador de la comuna a la que pertenezca, informes de las actividades adelantadas con cada grupo poblacional y que contenga un análisis sobre necesidades, ventajas y desventajas del programa y recomendaciones para la mejora de su implementación. 7. Brindar colaboración e informes y atender las recomendaciones que realice la Dependencia por intermedio del Supervisor del contrato, cuando este lo requiera, con prioridad diferente a los informes mensuales que se pactaron en las obligaciones generales.				
4162.0.26.1.898 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Recreación a través de gimnasia dirigida (Cuerpo y espíritu) en el Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044427.	$9.000.000	17 de marzo 2017	31 de agosto 2017
La Contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Brindar apoyo a los procesos del proyecto (cuerpo y espíritu) de manera creativa, dinámica y recreativa con la población. 2. Identificar las necesidades y condiciones específicas de las personas a las cuales va dirigido el programa. 3. Establecer plan de evaluación a intervención integral con la población, con enfoque diferencial, personalizado y semi				

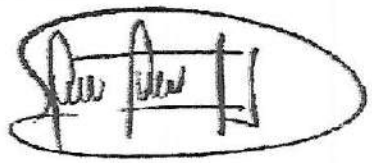
personalizado acorde a las condiciones presentes. 4. Elaborar y presentar informes, registros estadísticos y bases de datos. 5. Apoyar las acciones dirigidas al adulto mayor y a la población contemplada en el programa. 6. Proponer y establecer planes y acciones acorde al proyecto de Gimnasia Dirigida (Cuerpo y Espíritu). 7. Dirigir las accionas en los puntas establecidos acode al cronograma-plan de trabajo semanal y/o mensual. 8. Informar oportunamente a la Secretaria del Deporte y Recreación de aquellos aspectos que puedan generar obstáculos para el desarrollo del programa. 9. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali-Secretaria del Deporte y Recreación considere conveniente y pertinente para la ejecución del objeto del contrato, del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE GIMNASIA DIRIGIDA (CUERPO Y ESPÍRITU) EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con BP. 05-044427.				
4162.0.26.1.3119 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Recreación a través de gimnasia dirigida (Cuerpo y espíritu) en el Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044427.	$6.000.000	19 de septiembre 2017	29 de diciembre 2017
La Contratista tiene las siguientes obligaciones: 1.Brindar apoyo en los procesos de intervención de manera creativa dinámica y recreativa con la población. 2. Brindar apoyo en la identificación de las características, necesidades y condiciones especificas de las personas con discapacidad que participen en las actividades del programa. 3. establecer del plan de evaluación e intervención integral con la población con enfoque diferencial, personalizado y semi personalizado acorde a las condiciones presentes. 4. Brindar apoyo en la Elaboración de informes, registro estadístico y base de datos, apoyar las acciones dirigidas al adulto mayor y/o a la población contempladas en el programa. 5. Proponer y establecer planeaciones acciones de intervención acorde a los indicadores formulados. 6. Dirigir las acciones en los puntos / satélites establecidos acorde al cronograma plan de trabajo semanal/mensual. 7. Dar aviso oportuno de aquellos aspectos que puedan generar obstáculos para el desarrollo del programa. 8. Brindar apoyo al Secretario del deporte y recreación de Santiago de Cali mediante la participación en comités, reuniones juntas, capacitación, actos públicos, según la especialidad de la profesión del objeto contractual y reparto asignado por el municipio.				
4162.010.26.1.1583 de 2018	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado "REALIZAR LAS JORNADAS DE GIMNASIA DIRIGIDA EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS. APOYAR GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA EN VINCULACIÓN DE PERSONAS A JORNADAS DE GIMNASIA DIRIGIDA" Con B.P 05-044509	$16.995.000	02 de febrero 2018	31 de diciembre 2018
LA CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones especificas: 1. Brindar apoyo a los procesos del proyecto (cuerpo y espíritu) de manera creativa, dinámica y recreativa con la población. 2. Identificar las necesidades y condiciones específicas de las personas a las cuales va dirigido el programa. 3. Establecer plan de evaluación e intervención integral con la población, con enfoque diferencial, personalizado y semi				

personalizado acorde a las condiciones presentes. 4. Brindar apoyo en la elaboración de informes, registros estadísticos y bases de datos para guardarlos en la memoria del programa. 5. Brindar Apoyo las acciones dirigidas al adulto mayor y/o a la población contempladas en el programa. 6. Proponer y establecer planes y acciones acorde al proyecto de Gimnasia Dirigida (Cuerpo y Espíritu). 7. Dirigir las acciones en los puntos establecidos acorde al cronograma-plan de trabajo semanal y mensual. 8. Informar oportunamente a la Secretaria del Deporte y Recreación de aquellos aspectos que puedan generar obstáculos para el desarrollo del programa. 9. Brindar apoyo en la ejecución de actividades físicas funcionales en las tarimas que le sean asignadas durante la jornada del ciclo vida y en la ejecución de actividades relacionadas. 10. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali-Secretaria del Deporte y Recreación considere conveniente y pertinente para la ejecución del objeto del contrato, del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE GIMNASIA DIRIGIDA (CUERPO Y ESPÍRITU) EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con BP. 05-044509. 11. Apoyar en el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.				
4162.010.26.1.0944 de 2019	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado "REALIZAR LAS JORNADAS DE GIMNASIA DIRIGIDA EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS. APOYAR GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA EN VINCULACIÓN DE PERSONAS A JORNADAS DE GIMNASIA DIRIGIDA" Con B.P 05-044509	$6.800.000	01 de marzo 2019	30 de mayo 2019

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria Marin, Profesional Universitaria

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004014651 FECHA EXPEDICION 09/09/2020

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: NANCY BORRERO NIETO C.C O NIT: 31900158

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS MNCPAL

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 7.000 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 7.000 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 1113649199

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3500	3500			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3500	3500			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO. USUARIO

V-1.4

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300735298





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No. 1939-2021

Santiago de Cali, 4 de enero del 2021

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

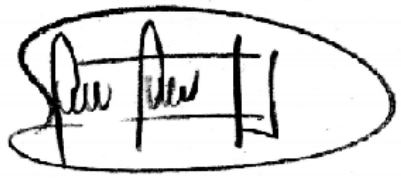
La señora NANCY BORRERO NIETO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.900.158 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.1102 de 2020	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado " RECREACIÓN CON JORNADAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001347).	$7.725.056	27 de junio 2020	30 de septiembre 2020
4162.010.26.1.2884 de 2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON GIMNASIA DIRIGIDA, AERÓBICOS Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002764).	$5.793.792	23 de noviembre 2020	31 de diciembre 2020

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004014651 FECHA EXPEDICION 09/09/2020

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: NANCY BORRERO NIETO C.C O NIT: 31900158

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS MNCPAL

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 7.000

NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 7.000 PAGO EN EFECTIVO

USUARIO GENERADOR: 1113649199

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3500	3500			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3500	3500			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300735298





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.1113 -2021

Santiago de Cali, 30 de agosto del 2021

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora NANCY BORRERO NIETO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.900.158 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1.140 de 2015	Prestar los servicios asistenciales a la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, teniendo como fuente de financiación, remuneración por servicios asistenciales	$4.800.000	10 de febrero 2015	29 de mayo 2015
La Contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Brindar Apoyo como asistencial en área de escenarios deportivos en el desarrollo de las actividades que se realicen en marco de los proyectos que realice la secretaria de Deporte y Recreación. 2.-Apoyar en el proceso de distribución de correspondencia interna y externa conforme las instrucciones que se le impartan en el área de escenarios deportivos - 3.- Apoyar la digitalización y sistematización de documentos, datos, informes, cuadros estadísticos y demás información generada en el área de escenarios deportivos - 4- Presentar oportunamente los reportes y novedades de los procesos que le sean asignados cuando sea requerido por el supervisor del contrato 5.- Apoyar en la organización logística de mesas de trabajo con la comunidad.- 6. Brindar apoyo como asistencial en actividades de socialización de proyectos a realizar por la secretaria del deporte con la comunidad 6-. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali — Secretaria de Deporte y Recreación considere convenientes y pertinentes para a ejecución del objeto del contrato.				
4162.0.26.1.521 de 2015	Prestar los servicios asistenciales a la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, teniendo como fuente de financiación, remuneración por servicios asistenciales	$6.000.000	24 de junio 2015	30 de octubre 2015
Obligaciones de la contratista: 1. Brindar Apoyo como asistencial en área de escenarios deportivos en el desarrollo de las actividades que se realicen en marco de los proyectos que realice la secretaria de Deporte y Recreación. 2.- apoyar en el proceso de distribución de correspondencia interna y externa conforme las instrucciones que se le impartan en el área de escenarios deportivos - 3.- apoyar la digitalización y sistematización de documentos, datos, informes, cuadros estadísticos y demás información generada en el área de escenarios deportivos - 4- presentar oportunamente los reportes y novedades de los procesos que le sean asignados cuando sea requerido por el supervisor del contrato 5.- Apoyar en la organización logística de mesas de trabajo con la comunidad.- 6. Brindar apoyo como asistencial en actividades de socialización de proyectos a realizar por la secretaria del deporte con la comunidad.				
4162.0.26.1.777 de 2015	Prestar los servicios asistenciales a la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, teniendo como fuente de financiación, remuneración por servicios asistenciales, en el marco del proyecto de inversión denominado Mantenimiento Escenarios Deportivos Santiago de Cali	$1.200.000	12 de noviembre 2015	30 de diciembre 2015
Obligaciones de la contratista: 1. Brindar apoyo como asistencial en área de escenarios deportivos en el desarrollo de las actividades que se realicen en marco de los proyectos que realice la secretaria del deporte y la recreación. 2. Apoyar en el proceso de distribución de correspondencia interna y externa conforme las instrucciones que se le impartan en el área de escenarios deportivos. 3. Apoyar la digitalización y sistematización de documentos, datos, informes, cuadros estadísticos y demás información generada en el área de escenarios deportivos. 4. Presentar				

oportunamente los reportes y novedades de los procesos que le sean asignados cuando sea requerido por el supervisor del contrato. 5. Apoyar en la organización logística de mesas de trabajo con la comunidad. 6. Brindar apoyo como asistencial en actividades de socialización de proyectos a realizar por la secretaria del deporte con la comunidad.				
4162.0.26.1.370 de 2016	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor, dentro del proyecto denominado: "Recreación a través de Gimnasia dirigida y Aeróbicos en Santiago de Cali", con B.P. No. 05-044165.	$8.400.000	24 de mayo del 2016	30 de noviembre del 2016
El Contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Realizar y ejecutar las actividades de gimnasia y aeróbicos en la implementación y ejecución del programa en la Comuna asignada, conforme a las indicaciones, estándares y parámetros establecidos por la coordinación general del programa. 2. Llevar un listado de las personas que participan o practican las actividades del programa de gimnasia dirigida y aeróbicos en la comuna asignada, que contenga como mínimo los siguientes datos: nombres, teléfonos, direcciones, correo electrónico y edad. 3. Realizar y ejecutar las actividades de gimnasia y aeróbicos en la comuna asignada, sin utilización de música como herramienta principal, solo podrá utilizarla como ambientación, en casos que la determine la coordinación general del programa. 4. Realizar y ejecutar las actividades de gimnasia y aeróbicos en la comuna asignada, empleando el uniforme, material, implementos y equipos, entregados por la coordinación general del programa. 5. Realizar y entregar al coordinador de la comuna, una ficha técnica de trabajo para cada semana, la cual deberá contemplar los estándares, parámetros y especificaciones entregadas por el coordinador general. 6. Realizar y entregar al coordinador de la comuna a la que pertenezca, informes de las actividades adelantadas con cada grupo poblacional y que contenga un análisis sobre necesidades, ventajas y desventajas del programa y recomendaciones para la mejora de su implementación. 7. Brindar colaboración e informes y atender las recomendaciones que realice la Dependencia por intermedio del Supervisor del contrato, cuando este lo requiera, con prioridad diferente a los informes mensuales que se pactaron en las obligaciones generales.				
4162.0.26.1.898 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Recreación a través de gimnasia dirigida (Cuerpo y espíritu) en el Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044427.	$9.000.000	17 de marzo 2017	31 de agosto 2017
La Contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Brindar apoyo a los procesos del proyecto (cuerpo y espíritu) de manera creativa, dinámica y recreativa con la población. 2. Identificar las necesidades y condiciones específicas de las personas a las cuales va dirigido el programa. 3. Establecer plan de evaluación a intervención integral con la población, con enfoque diferencial, personalizado y semi personalizado acorde a las condiciones presentes. 4. Elaborar y presentar informes, registros estadísticos y bases de datos. 5. Apoyar las acciones dirigidas al adulto mayor y a la población contemplada en el programa. 6. Proponer y establecer planes y acciones acorde al proyecto de Gimnasia Dirigida (Cuerpo y Espíritu). 7. Dirigir las accionas en los puntos establecidos acode al cronograma-plan de trabajo semanal y/o mensual. 8. Informar oportunamente a la Secretaria del Deporte y Recreación de aquellos aspectos que puedan generar obstáculos para el desarrollo del programa. 9. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali-Secretaria del Deporte y Recreación considere conveniente y pertinente para la ejecución del objeto del contrato, del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE GIMNASIA DIRIGIDA (CUERPO Y ESPÍRITU) EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con BP. 05-044427.				
4162.0.26.1.3119 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Recreación a través de gimnasia dirigida (Cuerpo y espíritu) en el Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044427.	$6.000.000	19 de septiembre 2017	29 de diciembre 2017
La Contratista tiene las siguientes obligaciones: 1.Brindar apoyo en los procesos de intervención de manera creativa dinámica y recreativa con la población. 2. Brindar apoyo en la identificación de las características, necesidades y				

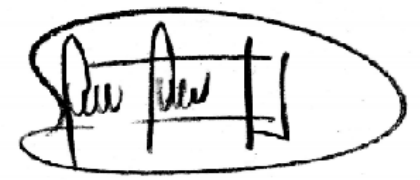
condiciones especificas de las personas con discapacidad que participen en las actividades del programa. 3. establecer del plan de evaluación e intervención integral con la población con enfoque diferencial, personalizado y semi personalizado acorde a las condiciones presentes. 4. Brindar apoyo en la Elaboración de informes, registro estadístico y base de datos, apoyar las acciones dirigidas al adulto mayor y/o a la población contempladas en el programa. 5. Proponer y establecer planeaciones acciones de intervención acorde a los indicadores formulados. 6. Dirigir las acciones en los puntos / satélites establecidos acorde al cronograma plan de trabajo semanal/mensual. 7. Dar aviso oportuno de aquellos aspectos que puedan generar obstáculos para el desarrollo del programa. 8. Brindar apoyo al Secretario del deporte y recreación de Santiago de Cali mediante la participación en comités, reuniones juntas, capacitación, actos públicos, según la especialidad de la profesión del objeto contractual y reparto asignado por el municipio.				
4162.010.26.1.1583 de 2018	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado “REALIZAR LAS JORNADAS DE GIMNASIA DIRIGIDA EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS. APOYAR GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA EN VINCULACIÓN DE PERSONAS A JORNADAS DE GIMNASIA DIRIGIDA” Con B.P 05-044509	$16.995.000	02 de febrero 2018	31 de diciembre 2018
LA CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Brindar apoyo a los procesos del proyecto (cuerpo y espíritu) de manera creativa, dinámica y recreativa con la población. 2. Identificar las necesidades y condiciones específicas de las personas a las cuales va dirigido el programa. 3. Establecer plan de evaluación e intervención integral con la población, con enfoque diferencial, personalizado y semi personalizado acorde a las condiciones presentes. 4. Brindar apoyo en la elaboración de informes, registros estadísticos y bases de datos para guardarlos en la memoria del programa. 5. Brindar Apoyo las acciones dirigidas al adulto mayor y/o a la población contempladas en el programa. 6. Proponer y establecer planes y acciones acorde al proyecto de Gimnasia Dirigida (Cuerpo y Espíritu). 7. Dirigir las acciones en los puntos establecidos acorde al cronograma-plan de trabajo semanal y mensual. 8. Informar oportunamente a la Secretaria del Deporte y Recreación de aquellos aspectos que puedan generar obstáculos para el desarrollo del programa. 9. Brindar apoyo en la ejecución de actividades físicas funcionales en las tarimas que le sean asignadas durante la jornada del ciclo vida y en la ejecución de actividades relacionadas. 10. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali-Secretaria del Deporte y Recreación considere conveniente y pertinente para la ejecución del objeto del contrato, del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE GIMNASIA DIRIGIDA (CUERPO Y ESPÍRITU) EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con BP. 05-044509. 11. Apoyar en el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.				
4162.010.26.1.0944 de 2019	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado “REALIZAR LAS JORNADAS DE GIMNASIA DIRIGIDA EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS. APOYAR GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA EN VINCULACIÓN DE PERSONAS A JORNADAS DE GIMNASIA DIRIGIDA” Con B.P 05-044509	$6.800.000	01 de marzo 2019	30 de mayo 2019
4162.010.26.1.1102 de 2020	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado “ RECREACIÓN CON	$7.725.056	27 de junio 2020	30 de septiembre 2020

	JORNADAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001347).			
4162.010.26.1.2884 de 2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON GIMNASIA DIRIGIDA, AERÓBICOS Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002764).	$5.793.792	23 de noviembre 2020	31 de diciembre 2020
4162.010.26.1.646 de 2021	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON GIMNASIA DIRIGIDA, AERÓBICOS Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002764)	$5.904.000	16 de marzo 2021	31 de mayo 2021
4162.010.26.1.1288 de 2021	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON GIMNASIA DIRIGIDA, AERÓBICOS Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002764)	$5.904.000	22 de junio 2021	31 de agosto 2021

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

CONTRIBUYENTE

FECHA EXPEDICIÓN DIA MESAÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MESAÑO	RECIBO OFICIAL No
23-08-2021	31-08-2021	333300974060

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE	CORREO ELECTRONICO
NANCY BORRERO NIETO	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	31900158	0	

ORGANISMO	ACTO Y/O DOCUMENTO
SUBDIRECCION DE TESORERIA MUNICIPAL	LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,500
		0
		0
		0
	TOTAL	3,000

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300974060





RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004935700 FECHA EXPEDICION 23/08/2021

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: **NANCY BORRERO NIETO** C.C O NIT: **31900158**

DEPENDENCIA: **SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 7.200** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 7.200 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **1113649199**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3600	3600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3600	3600			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO. **USUARIO**

V-1.4